

Coordinación General de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Departamento de Prevención y Atención al Educando
Oficio no. UAJ-DPAE-007/2021
Asunto: PNT y PETS

San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de febrero del 2021


LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

En atención al contenido de su oficio No. UT-1103/2018, y con relación a los formatos LTAIPSLP84XLIIA, LTAIPSLP84XLIIB y LTAIPSLP84XLIIC, referentes al cumplimiento de las obligaciones previstas en el Título Cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio le informo sobre lo que corresponde publicar al Departamento de Prevención y Atención al Educando de la Unidad de Asuntos Jurídicos, comunicándole que en el mes de **enero del año 2021**, no fueron recibidas RECOMENDACIONES dirigidas a la Secretaría de Educación por parte de Organismos Protectores de Derechos Humanos. Lo que se comunica para los trámites administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



LIC. JAZMÍN ALEJANDRA TORRES GUEVARA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL EDUCANDO

c.c. Expediente D.P.A.E.
Minutario

L'JATG/vahe